SEP
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE BACHILLERES

6to. Semestre

▶ Programa de Asignatura

Problemas Filosóficos

- Clave: **610**
- Horas: **3**
- Créditos: **6**

https://www.gob.mx/bachilleres

Problemas Filosóficos

Programa de Asignatura

COLEGIO DE BACHILLERES

Derechos Reservados
México 2018

https://www.gob.mx/bachilleres

Ajuste Curricular

Erandi Guerrero Campos
Profesora del Plantel 1
"El Rosario"

Ana Gutiérrez Maqueda
Profesora del Plantel 7
"Iztapalapa"

Ana Sayra Romero Hernández
Profesora de los Planteles 6
"Vicente Guerrero"
y Plantel 7 "Iztapalapa"

Blanca Margarita Vázquez Rodríguez
Profesora del Plantel 6
"Vicente Guerrero"

Martha María Magdalena Márquez Milán
Analista Curricular
Dirección de Planeación Académica

Pedro Montalvo Piedra
Coordinador de la Academia de Filosofía
Dirección de Planeación Académica

ÍNDICE

Presentación	5
Fundamentos del programa	6
Perfil de egreso	10
Ubicación	12
Intenciones educativas Área de Formación Dominio Profesional Materia Aprendizajes clave Asignatura	15
Enfoque Estrategias metodológicas Competencias habilitantes Transversalidad	20
Tabla de contenidos	25
Orientaciones metodológicas Tablas de contenidos por corte Actividades de reforzamiento Elementos para la planeación didáctica y evaluación	28
Dosificación	42

PRESENTACIÓN

Actualmente se reconoce que la docencia es una de las profesiones más complejas. La práctica de la enseñanza se ha articulado con exigencias ineludibles que los profesores satisfacen cotidianamente de muchas maneras: conocimientos actualizados acerca de su asignatura; habilidades metodológicas y herramientas didácticas; capacidades para conectarse con las formas en que aprenden los estudiantes; sensibilidad y empatía para atender constructivamente con las emociones de los adolescentes, entre otras.

Particularmente, en la Educación Media Superior los docentes están comprometidos con la adecuación de su planeación didáctica para decenas o cientos de estudiantes e inician sus clases formulando retos y preguntas que buscan ser interesantes y motivantes, con las especificidades para cada uno de sus grupos. Realizan al mismo tiempo acciones de diferente naturaleza, como reflexionar sobre sus prácticas, describirlas y contrastarlas con las de sus colegas para mejorarlas.

En el marco de la Reforma y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, se han presentado los Programas de Estudio de Referencia con base en el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior, en los cuales se impulsan los aprendizajes clave que los estudiantes deben lograr al cursar la formación básica en este nivel educativo. Asimismo, se concreta este planteamiento en las tres áreas de formación del Colegio de Bachilleres -Básica, Específica, Laboral- para el logro del perfil de egreso, que fortalece la formación integral en el desarrollo de las habilidades comunicativas, el impulso de habilidades socioemocionales y el trabajo colaborativo.

La Dirección General, ha implementado una estrategia de difusión y formación con base en los programas de estudio, que busca fortalecer las competencias y habilidades pedagógicas de los docentes del Colegio de Bachilleres para que reconozcan, experimenten e interioricen las prácticas que se proponen en este material.

Finalmente, es necesario agradecer a los profesores de los veinte planteles del Colegio que participaron en la elaboración de estos programas, por el interés y compromiso mostrados, los aportes realizados durante los debates, así como su dedicación para elaborar, con claridad y pertinencia, conceptos, definiciones e ideas que se incluyeron en los distintos apartados que componen el programa de estudios.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El nivel de educación media superior tiene como propósito contribuir a que los estudiantes logren cuatro aprendizajes básicos que consisten en aprender a: ser, convivir, aprender y hacer. Tales aprendizajes están delimitados en el Marco Curricular Común y expresados en el perfil de egreso, que representa el último nivel de logro esperado para todo el trayecto de la educación obligatoria y proporciona una formación propedéutica para la educación superior, prepara para ingresar al mundo del trabajo, favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para la educación integral de las personas e impulsa el fortalecimiento de derechos y obligaciones ciudadanas.

En este planteamiento, el Colegio de Bachilleres ha emprendido, desde la difusión del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria en abril de 2017, varias acciones que tienen el propósito de construir un proyecto educativo colectivo que atienda las necesidades y expectativas de los estudiantes, los docentes y la sociedad en general, a fin de que la educación que ofrece, sea de calidad con equidad y pertinente para sus egresados, favorezca su integración social, los prepare para ejercer su ciudadanía y aprendan a vivir en armonía con su entorno, logren mejores aprendizajes y les proporcione las competencias para un acceso a estudios de nivel superior y un desempeño laboral exitoso.

Desde su creación, el plan de estudios del Colegio se organiza en tres Áreas de Formación: Básica, Específica y Laboral.

- **Área de Formación Básica**: le corresponde impulsar la formación general de todo bachiller en el desarrollo de las competencias genéricas y las disciplinares básicas, que implican el conocimiento y uso estratégico de los aprendizajes clave, e involucran habilidades y actitudes relacionadas con ramas del saber específico, ya sean científicas, humanísticas, artísticas o tecnológicas, para que el estudiante reconozca, interprete y actúe sobre su propia realidad con mejores elementos de conocimiento. Esta Área se organiza en seis campos disciplinares: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Desarrollo Humano.

- **Área de Formación Específica:** tiene la intención de ofrecer la formación propedéutica general del bachiller a través de cuatro dominios profesionales, con materias optativas que fortalecen conocimientos, habilidades, valores y actitudes; profundizan en diversos campos del saber y apoyan en la definición vocacional del estudiante; situación que le permite prepararse para presentar exitosamente el examen de admisión y cursar la licenciatura de su interés. Se desarrollan las competencias disciplinares extendidas, que le permiten abordar temas actuales de su preferencia, para explicarlos desde el ámbito de acción de las disciplinas que conforman cada dominio profesional: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.

- **Área de Formación Laboral**: tiene la intención de desarrollar en los estudiantes competencias profesionales básicas que respondan a las necesidades actuales del sector productivo, es decir, se genera la alternativa de incorporarse al trabajo, ya sea subordinado o independiente. Está organizada en siete grupos ocupacionales: Arquitectura, Biblioteconomía, Contabilidad, Informática, Química, Recursos Humanos y Turismo.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) proporcionó planes y programas de estudio de referencia para cinco campos disciplinares, que contienen aprendizajes clave[1], los cuales favorecen la organización disciplinar del conocimiento y, al mismo tiempo, su integración inter e intra asignaturas en el Área de Formación Básica. En el caso de Desarrollo Humano – campo de creación del Colegio de Bachilleres- así como en las áreas de Formación Específica y Laboral, los aprendizajes clave, han sido construidos expresamente para los programas de estudio, de acuerdo con la esencia y la estructura establecida en el Modelo Educativo.

La organización del plan de estudios en estas tres áreas de formación expresa la intencionalidad y particularidades del perfil de egreso. Para que el docente conozca y pueda desarrollar su práctica educativa en este contexto, se estructura el programa de estudios de una asignatura como herramienta indispensable que le permite prever, planear y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en el aula. Es un documento prescriptivo en el que la institución comunica qué se debe enseñar, recomienda cómo hacerlo y señala qué evaluar. Detalla los aprendizajes clave a lograr en cada curso, la perspectiva teórico-metodológica que los organiza y dosifica para ser enseñados; favorece que los estudiantes desarrollen *los aprendizajes prescritos, de manera profunda, significativa, situada y graduada, evitando así la dispersión curricular*[2].

Los programas de estudio orientan la práctica educativa al especificar, en un espacio curricular determinado, los contenidos, los aprendizajes a desarrollar por los alumnos, así como las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para promover la construcción de dichos aprendizajes; proponen los recursos didácticos y las fuentes de información en las cuales los estudiantes y docentes pueden apoyarse para el logro de los propósitos establecidos. Además, permiten la acción de las academias y docentes, al adecuar su práctica a las condiciones y contexto de cada plantel que contribuyen a:

- Favorecer redes de aprendizajes que permitan, a través de la interdisciplinariedad y la transversalidad, adquirir nuevas formas de comprender, analizar e interpretar, como para proponer soluciones a problemas y fenómenos sociales y naturales de alcance nacional, regional y global.

1. Los **aprendizajes clave** son un conjunto de contenidos, actitudes, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual, personal y social del estudiante, y que se desarrollan de manera significativa en la escuela. Además, sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. SEP, 2017. Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, pág. 72.

2. Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria.

- Desarrollar procesos de transversalidad de los aprendizajes, a través de la articulación y la interdependencia de las diferentes asignaturas, tanto a nivel de las competencias, como de los aprendizajes esperados y su materialización a través de productos.

- Favorecer en cada joven, la construcción del proyecto de vida, que le permita hacer consciente lo que es y lo que pretende ser; lo que desea para su futuro, incluyendo la disposición, compromiso, esfuerzo y constancia que requerirá para su logro.

- Desarrollar de forma transversal habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes mantener relaciones interpersonales sanas, manejar sus emociones, tener la capacidad de afrontar la adversidad, actuar con efectividad y reconocer la necesidad de solicitar apoyo.

- Favorecer de manera transversal competencias habilitantes como la lectura, escritura, expresión oral y uso de tecnologías de la información, las cuales permiten a los estudiantes el desarrollo integral del conjunto de competencias genéricas y disciplinares, al movilizar e integrar los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y destrezas que poseen y, con ello, hacer evidentes los desempeños alcanzados que los habilitan para proseguir convenientemente sus estudios.

Transversalidad

La transversalidad es una estrategia para lograr la formación integral y pertinente del estudiante, que considera los contenidos culturales, éticos, estéticos de bienestar, relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, así como los que potencian las habilidades intelectuales y humanas que configuran al ciudadano que cada sociedad requiere. La intención es promover un egresado sensible, capaz de ser crítico y tomar una posición con una actuación consecuente sobre los problemas de su entorno.

La transversalidad se desarrolla mediante ejes que atraviesan en forma vertical y horizontal al currículo, de tal manera que en torno a ellos se articulan los contenidos correspondientes a las diferentes asignaturas. Los ejes transversales van más allá de los ámbitos disciplinares y temáticos tradicionales; pretenden impulsar nuevos espacios para que los aprendizajes esperados por los estudiantes, puedan nutrirse no solo de los límites disciplinares de una sola asignatura, sino de la diversidad de los objetos de conocimiento que se le proponen en distintas áreas, además de enlazarse con otros aspectos, antes solo implícitos en el proceso educativo, como los valores y las actitudes esenciales en la formación de los jóvenes, en tanto individuos y en su espacio social.

Lo distintivo de los ejes transversales es que responden a demandas sociales de aprendizaje, relacionados con la vida cotidiana del estudiante. Cada uno, tiene la cualidad de atravesar todas las áreas y actividades que se desarrollan en el Colegio; su abordaje no se circunscribe a una materia o asignatura específica.

Ejes de Transversalidad

Se contemplan cinco ejes transversales, expresados en nuestro Plan de Estudios en los once ámbitos del perfil de egreso y se concretan en los aprendizajes clave de cada materia.

1. **Formación humana y social**, con tres dimensiones:

- **Ético-política**. Se considera como un recurso para aprender a discernir; reflexionar; deliberar; valorar opciones axiológicas; y argumentar principios que favorezcan la convivencia democrática, plural, responsable, el pensamiento crítico, el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente.

- **Educación en estética y en arte.** Tiene efectos cognitivos que preparan a los estudiantes para la vida. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico, lo que significa saber utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

- **Educación para la salud.** Se deben impulsar actuaciones que promuevan la salud, lo que requiere introducir en las áreas, hechos, conceptos y principios que permitan reconocer y practicar los procedimientos, habilidades y actitudes para la prevención de enfermedades y conservación de la salud, aprecio de los valores de vida, y manifestación de actitudes que permitan un ambiente sano en el entorno, es decir, un medio ambiente saludable implica el aspecto físico, pero también el cultural y social.

2. **Desarrollo de habilidades del pensamiento superior y complejo**. Despliega el pensamiento crítico y creativo; a partir del pensamiento básico promueven una concepción integral de la formación del estudiante, tanto en lo individual como en lo colectivo, haciendo uso del trabajo colaborativo y de la metacognición.

3. **Desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación**. Aborda desde tres dimensiones (digital, informacional, comunicacional) el desarrollo de habilidades en el estudiante que le permiten el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para consultar información válida y confiable, comunicarse, así como difundir e intercambiar de manera asertiva, el conocimiento.

4. **Lenguas**. Desde los planteamientos de la UNESCO, este eje complementa las habilidades comunicativas al desarrollar vocabulario, hablar, escribir, escuchar y leer. Por otra parte, el aprendizaje de un segundo idioma permite el acceso a otros sistemas de valores y maneras de interpretación del mundo y comprensión cultural. Por ello la acreditación de un segundo idioma, es parte esencial en la formación integral del estudiante.

5. **Educación para la investigación**. Impulsa que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a una cultura de la indagación, el descubrimiento y la construcción de conocimientos nuevos, desde un sustento teórico, práctico y los métodos de investigación.

Dimensiones de transversalidad

- **Dimensión Vertical de acuerdo con el Plan de Estudios**

  Refiere a la reactivación y uso de los aprendizajes que se están alcanzando en las diferentes asignaturas de un mismo semestre. Para lograr el desarrollo de una efectiva transversalidad, los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas requieren apuntar hacia la construcción de actividades o proyectos pertinentes, relevantes e interesantes para los estudiantes.

- **Dimensión Horizontal de acuerdo con el Plan de Estudios**

  Refiere a los aprendizajes como un continuo articulado y no sumativo, que exige que los aprendizajes y las competencias se desarrollen de manera gradual, elevando el nivel de complejidad conforme los jóvenes cursan los semestres. Los aprendizajes deben ser complementarios por lo que es indispensable que el proceso de enseñanza-aprendizaje potencie la reactivación de aprendizajes previos.

Perfil de egreso

El perfil de egreso refiere el conjunto de conocimientos, habilidades, y valores expresados en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la educación obligatoria, en este caso en el nivel Medio Superior. El perfil está conformado por once ámbitos que en conjunto se desarrollan a través de los aprendizajes de las asignaturas de las áreas de formación básica, específica y laboral. Cabe destacar que, de los once ámbitos, cuatro de ellos se consideran transversales en las asignaturas, y se desarrollan como competencias habilitantes en los diversos cursos. Estos ámbitos son: Lenguaje y Comunicación, Habilidades Socioemocionales y Proyecto de Vida, Colaboración y Trabajo en Equipo, y Habilidades Digitales.

Los once ámbitos del perfil de egreso son los siguientes:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con metas personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad. Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
HABILIDADES DIGITALES	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.

Ubicación

La asignatura **Problemas filosóficos** se ubica en el mapa curricular como se muestra a continuación:

CAMPOS	1er SEMESTRE			2o SEMESTRE			3er SEMESTRE			4o SEMESTRE			5o SEMESTRE			6o SEMESTRE		
	Asignatura	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**
ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																		
Comunicación	Inglés I	3	6	Inglés II	3	6	Inglés III	3	6	Inglés IV	3	6	Inglés V	3	6	Inglés VI	3	6
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación III	2	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación IV	2	4						
	Lenguaje y Comunicación I	4	8	Lenguaje y Comunicación II	4	8	Lengua y Literatura I	3	6	Lengua y Literatura II	3	6	Taller de Análisis y Producción de Textos I	3	6	Taller de Análisis y Producción de Textos II	3	6
Matemáticas	Matemáticas I	4	8	Matemáticas II	4	8	Matemáticas III	4	8	Matemáticas IV	4	8	Matemáticas V	4	8	Matemáticas VI	4	8
Ciencias Experimentales	Física I	3	5	Física II	3	5	Física III	3	5									
				Química I	3	5	Química II	3	5	Química III	3	5						
							Geografía I	2	4	Geografía II	2	4						
										Biología I	3	5	Biología II	3	5	Ecología	3	5
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales I	3	6	Ciencias Sociales II	3	6	Historia de México I	3	6	Historia de México II	3	6	ESEM I	3	6	ESEM II	3	6
Humanidades	Introducción a la Filosofía	3	6	Ética	3	6							Lógica y Argumentación	3	6	**Problemas Filosóficos**	**3**	**6**
Desarrollo Humano	Apreciación Artística I	2	4	Apreciación Artística II	2	4												
	Actividades Físicas y Deportivas I	2	4	Actividades Físicas y Deportivas II	2	4												
	Orientación I	2	4							Orientación II	2	4						

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA							
	DOMINIOS PROFESIONALES	5o SEMESTRE			6o SEMESTRE		
		Asignatura	H	C	Asignatura	H	C
	FÍSICO-MATEMÁTICAS	Ingeniería Física I	3	6	Ingeniería Física II	3	6
		Ciencia y Tecnología I	3	6	Ciencia y Tecnología II	3	6
	QUÍMICO-BIOLÓGICAS	Salud Humana I	3	6	Salud Humana II	3	6
		Química del Carbono	3	6	Procesos Industriales	3	6
	ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I	3	6	Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II	3	6
		Proyectos de Gestión Social I	3	6	Proyectos de Gestión Social II	3	6
	HUMANIDADES Y ARTES	Humanidades I	3	6	Humanidades II	3	6
		Interdisciplina Artística I	3	6	Interdisciplina Artística II	3	6

ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL														
GRUPOS OCUPACIONALES	**SALIDAS OCUPACIONALES**	**3er SEMESTRE**			**4o SEMESTRE**			**5o SEMESTRE**			**6o SEMESTRE**		
		Asignatura	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**	**Asignatura**	**H**	**C**
Contabilidad	**Auxiliar de Contabilidad**	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10	Elaboración de Estados Financieros	5	10	Control de Efectivo	2	4	Proyecto Integrador	2	4
								Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3	6	Introducción al Trabajo	3	6
Turismo	**Auxiliar de Servicios de Hospedaje, Alimentos y Bebidas**	Reservación y Recepción de Huéspedes	3	6	Preparación de Alimentos	5	10	Servicio de Restaurante	3	6	Auditoria Nocturna	2	4
		Atención al Huésped	2	4				Caja de Restaurante y Caja de Recepción	2	4	Introducción al Trabajo	3	6
Química	**Auxiliar Laboratorista**	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	5	10	Análisis Físicos y Químicos	5	10	Análisis Instrumental	5	10	Gestión de Calidad en el Laboratorio	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Biblioteconomía	**Auxiliar Bibliotecario**	Organización de Recursos de Información	5	10	Servicios a Usuarios	5	10	Sistematización, Búsqueda y Recuperación de Información	5	10	Conservación de Documentos	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Recursos Humanos	**Auxiliar de Recursos Humanos**	El Proceso Administrativo en los Recursos Humanos	2	4	Gestión de Personal	5	10	Elaboración del Pago de Personal	5	10	Prevención de Riesgos de Trabajo	2	4
		Elaboración de Manuales Organizacionales	3	6							Introducción al Trabajo	3	6
Arquitectura	**Dibujante de Planos Arquitectónicos**	Dibujo Técnico Arquitectónico	5	10	Dibujo de Planos Arquitectónicos y Estructurales	5	10	Dibujo de Planos de Instalaciones	5	10	Integración de Proyectos	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
Informática	**Auxiliar Programador**	Modelado de Sistemas y Principios de Programación	5	10	Crear y Administrar Bases de Datos	5	10	Programación en Java	5	10	Programación de Páginas Web	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6
	Auxiliar Diseñador Gráfico	Comunicación Gráfica	5	10	Corrección y Edición Fotográfica	5	10	Diseño Editorial	5	10	Diseño en 2D para Web	2	4
											Introducción al Trabajo	3	6

Intenciones
educativas

Las intenciones educativas expresan el desempeño que los estudiantes deben demostrar al término de su proceso formativo, en diferentes niveles de concreción curricular: Área de formación, Campo disciplinar o grupo ocupacional, Materia o salida Ocupacional y Asignatura.

Área de Formación Básica

El Área de Formación Básica apoya la formación general de todo bachiller. Tiene como finalidad desarrollar las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas que implican el desarrollo y uso estratégico de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con ramas del saber específico, ya sean científicas, humanísticas, artísticas o tecnológicas, que le permiten interpretar la realidad de manera racional, actuar sobre ella y transformarla; así como identificar problemas de la vida cotidiana y proponer alternativas de solución.

Las materias y asignaturas del Área de Formación Básica se integran en cuatro campos disciplinares:

- Comunicación
- Matemáticas
- Ciencias Experimentales
- Ciencias Sociales
- Humanidades
- Desarrollo Humano

Campo disciplinar de Humanidades

El campo disciplinar de Humanidades, se plantean diferentes maneras de interrogar la realidad mediante un proceso reflexivo, crítico y deliberativo que permite al estudiante tomar una postura ante la vida y ante determinadas situaciones relativas a sí mismo, al ser humano, a la sociedad, y a la naturaleza.

Comprende explicaciones sobre la constitución moral y ética del individuo y la búsqueda de respuestas que, históricamente, se han dado a problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, la dignidad de la persona, la libertad y la responsabilidad consigo mismo, con los otros y con el entorno. Este campo está conformado por las asignaturas Introducción a la Filosofía, Ética, Lógica y Argumentación y Problemas Filosóficos.

Materia

La materia de **Filosofía** pretende que el estudiante se forme como un ser integral que contribuya a la mejora de su entorno social; se apropie de un lenguaje filosófico y lógico, para el desarrollo de las actividades que se desprenden de los ámbitos de su vida cotidiana y académica. La enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía es un proceso reflexivo, crítico y deliberativo que le permitirá al alumno llevar a cabo ejercicios argumentativos desde una perspectiva lógica y filosófica para que construya una postura ante la vida y tenga la capacidad de dialogar con sus semejantes en la búsqueda de consensos.

Las asignaturas de esta materia están organizadas por una serie de aprendizajes clave definidos en el campo de Humanidades en los que se determinan los ejes que, a su vez, organizan y articulan los conceptos, habilidades, actitudes y valores propios del campo y es el referente para favorecer la transversalidad. A partir de los ejes se definen los componentes que organizan de forma específica los contenidos centrales que corresponden a los aprendizajes fundamentales y se refiere al contenido de mayor jerarquía dentro de los programas de estudio.

Aprendizajes clave

Los **aprendizajes clave** refieren a las competencias del Marco Curricular Común que deben adquirir todos los estudiantes del nivel medio superior; fortalecen la organización disciplinar de asignaturas y de campos de conocimiento, a través de tres dominios organizadores: *eje, componente y contenido central*. El **eje** organiza y articula los conceptos, habilidades, actitudes y valores de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar. El **componente** genera y/o integra los conceptos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo disciplinar. El **contenido central** corresponde a los aprendizajes fundamentales y se refiere al contenido de mayor jerarquía dentro de los programas de estudio. Define la concreción la tabla de contenidos por corte (competencias a desarrollar, contenido específico, aprendizaje esperado, producto esperado).

Tabla de Aprendizajes Clave de la materia Filosofía

Eje	Componente	Contenido central
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Naturaleza humana.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.
	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas. Sentido de la vida humana. Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos. El cuidado de sí frente al cuidado del otro.
	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Formas de argumentar.
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Argumentar como práctica social.	Los fines de la argumentación.
	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ser humano en la sociedad. El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.
Expandir las posibilidades de vida.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Arte, expresión y apreciación estética.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.

Asignatura

La asignatura **Problemas filosóficos**, tiene como propósito general, que el estudiante comprenda y explique los problemas de la existencia del Hombre y de la razón moderna, para que asuma con responsabilidad su identidad como ser humano y como miembro de una comunidad cultural en un contexto de diversidad tanto en lo local, como en lo nacional y global. En este sentido, el programa de estudios está organizado en tres cortes de aprendizaje en las que se despliegan los contenidos específicos de una forma articulada a partir de los siguientes propósitos: que el estudiante sea capaz de 1) contrastar diferentes enfoques filosóficos sobre el sentido de la vida para que valore el impacto de la filosofía, la ciencia y la experiencia estética en el desarrollo de su comunidad; 2) explicar el problema de la existencia del hombre contemporáneo, para que reflexione respecto a su dignidad y libertad, en su vida cotidiana, y 3) argumentar una propuesta de solución a la crisis de la razón moderna, para que asuma con responsabilidad la relación que tiene consigo mismo y con los otros. A través de estos propósitos de aprendizaje, el alumno desarrollará las siguientes competencias genéricas y básicas disciplinares de Filosofía:

Competencias Genéricas	Competencias Disciplinares Básicas del campo de Humanidades
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. • Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva. 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos. 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. 8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada. 9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. 15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Enfoque

El enfoque es resultado de la combinación de una visión epistemológica de la disciplina con un enfoque constructivista y por competencias, que dan sentido a la organización de los aprendizajes, sus niveles de profundidad, su secuencia y las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación más adecuadas para el cumplimiento de las intenciones de la materia, sus asignaturas y sus cortes programáticos.

El núcleo organizador del enfoque señala las dimensiones importantes o ideas esenciales de la disciplina y su didáctica. Proporciona un criterio para seleccionar los temas, su interpretación y ámbito de aplicación.

Estrategias metodológicas

Filosofar supone una actitud de búsqueda constante de la verdad; en este sentido, su fortalecimiento compromete al estudiante y al profesor a integrar valores, habilidades y conocimientos filosóficos para utilizar categorías y métodos en contextos específicos. Valores tales como el bien, la belleza y la verdad, orientan la toma de decisiones de manera consciente, así como la acción responsable que revela la dignidad humana. Entre las habilidades que el estudiante puede desarrollar se encuentran el pensamiento crítico, la disposición al diálogo, y la capacidad para argumentar tesis y toma de posturas ante una dificultad concreta. El pensamiento crítico es una forma de deliberación y de construcción de conocimientos que se distingue de la opinión y sentido común; la argumentación es una habilidad que nos permite comprender las ideas en un contexto y con una intención determinados, explicar la realidad de un modo racional y veraz; la capacidad de diálogo, junto con el pensamiento crítico y la argumentación, contribuye a comprender, analizar rigurosamente y, en su caso, transformar de manera responsable la realidad más inmediata.

Las asignaturas de Filosofía en el Colegio de Bachilleres buscan el desarrollo de estas habilidades y actitudes, por lo que los contenidos de los programas y los propósitos que orientan su tratamiento, exigen un enfoque didáctico consciente, por un lado, de que hay formas específicas de filosofar que se distinguen de otros modos de conocer; por otro, que esta actividad no se reduce al conocimiento sobre la historia de las ideas, ni a un ejercicio de interpretación de textos. Si bien es necesario desarrollar habilidades hermenéuticas para comprender las teorías filosóficas trascendentales que han alimentado el pensamiento, el profesor debe diseñar caminos que motiven al estudiante a la investigación constante, al cuestionamiento metódico de prácticas comunes y a la fundamentación de posibles soluciones a problemas de su entorno. Para ello deberá situar los problemas propios de la filosofía en el ámbito del estudiante, tomando en cuenta sus saberes, gustos y expectativas acerca de la vida, el conocimiento y la convivencia.

En su aspecto disciplinario, la asignatura promueve que el estudiante valore distintas posturas filosóficas sobre el sentido de vida, el problema de la existencia del hombre contemporáneo y sobre las alternativas de solución que desde la filosofía occidental y latinoamericana se han venido construyendo en las últimas décadas a propósito de la crisis de la razón moderna postulada por algunos filósofos, para que asuma con responsabilidad su identidad como ser humano y como miembro de una comunidad cultural en un contexto de diversidad tanto en lo local, como en lo nacional, regional y global. Todo lo anterior, mediante procesos dialógicos, propios de una dinámica acorde con la conformación de comunidades de indagación.

En su aspecto didáctico, en concordancia con el desarrollo de competencias disciplinares y genéricas, la asignatura se propone partir de problemas situados y referidos a procesos dialógicos. La problemática que desencadene el proceso de construcción del conocimiento debe estar ubicada en los contextos histórico-culturales, relacionados con la vida personal, familiar y social de los estudiantes. Al mismo tiempo debe mostrar la necesidad de atender los propósitos de cada corte de aprendizaje, en correlación con los contenidos filosóficos mínimos enunciados; así mismo, los referentes de evaluación deben entenderse por su relación con el propósito.

Es importante considerar que el estudiante y el docente son corresponsables y agentes participativos del mismo proceso, tanto en lo disciplinario como en lo didáctico, por lo cual, el profesor debe promover praxis argumentativa, participación dialógica, creatividad, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y sistemático, al igual que procedimientos de evaluación del aprendizaje de las competencias genéricas y disciplinares con el propósito de propiciar una visión filosófica argumentada de la realidad circundante.

La evaluación es un proceso que debe considerar el qué, para qué, cuándo, quién y cómo centrado en el aprendizaje y desarrollo de competencias; lo cual significa que la selección de técnicas y el diseño de instrumentos tienen como fin la obtención de información que permitan emitir un juicio sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como tomar decisiones que lo optimicen.

A la par de todo lo anterior, se pretende que el estudiante desarrolle competencias habilitantes, tales como: el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación; la lectura, escritura y expresión oral; y las Habilidades socioemocionales.

Competencias habilitantes

Uso de las TIC

A lo largo de la asignatura, el estudiante podrá desarrollar sus habilidades en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación al buscar, seleccionar y analizar información, con el fin de generar nuevos conocimientos y su difusión, así como en la generación de materiales o productos de aprendizajes multimedia o audiovisuales.

La lectura, la escritura y la expresión oral

También se pretende que los estudiantes desarrollen sus habilidades lectoras y de escritura para que analicen, comprendan, discutan textos filosóficos y, al mismo tiempo, puedan dar sentido a la información, así como a sus propias ideas, a partir de la elaboración de textos en donde evidencien sus habilidades argumentativas y de disertación filosófica.

Las Habilidades Socioemocionales (HSE)

Uno de los elementos centrales del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria de 2017, es la incorporación de las Habilidades Socioemocionales en el currículo formal, ya que se reconoce su papel central en el aprendizaje de los estudiantes, en el fortalecimiento de su capacidad para relacionarse de forma positiva con otros, en su desarrollo como seres sanos, creativos y productivos, así como en su contribución para la adquisición de otras competencias disciplinares y específicas.

De esta manera, el propósito de las HSE es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes del nivel medio superior, así como a la prevención de conductas de riesgo que pueden truncar su trayectoria educativa tales como: violencia, adicciones o embarazo temprano.

Las HSE serán incorporadas al currículo de forma gradual, deliberada, específica y con contenidos referentes al autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia. Se pretende que los docentes favorezcan su desarrollo a través de la aplicación de lecciones, las cuales son herramientas para apoyar el trabajo de las HSE en el aula. Cada plantel en sus academias acordará la distribución de lecciones para las asignaturas, considerando sus recursos humanos y materiales, así como las condiciones operativas con que cuenta.

Para conseguir la gradualidad de las HSE es necesario que semestre con semestre, los alumnos desarrollen cada una de las habilidades de forma secuencial, conforme al siguiente esquema:

Semestre	18-B	19-A	19-B	20-A	20-B	21-A	21-B
Sexto		Conciencia social		Toma responsable de decisiones		Perseverancia	
Quinto	Autorregulación		Colaboración		Toma responsable de decisiones		Toma responsable de decisiones
Cuarto		Conciencia social		Colaboración		Colaboración	
Tercero	Autorregulación		Conciencia social		Conciencia social		Conciencia social
Segundo		Autorregulación		Autorregulación		Autorregulación	
Primero	Autoconocimiento		Autoconocimiento		Autoconocimiento		Autoconocimiento

Orientaciones para su implementación:

- Al momento de la distribución de lecciones, es importante no afectar las asignaturas con menor carga horaria a la semana.
- Evitar la repetición de lecciones para un mismo grupo de estudiantes.
- Incluir la lección acordada en la planeación didáctica de la asignatura, con la intención de vincularla al contenido o a los aprendizajes esperados de la misma.
- Desarrollar las lecciones de HSE explicitando el objetivo de las mismas y la forma en que se relacionan con el contenido de la asignatura.
- Generar un ambiente participativo, reflexivo y de confianza para influir positivamente en el proceso de formación emocional de los estudiantes.

Transversalidad

La noción de transversalidad refiere a las relaciones entre asignaturas de todo el Plan de estudios. Las relaciones se establecen desde los aprendizajes esperados ya que constituyen la expresión de las competencias del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que debe lograr el egresado del Colegio de Bachilleres.

Problemas filosóficos, se imparte en sexto semestre en el área de formación básica. Se relaciona directamente de manera horizontal con las asignaturas de la misma área, tales como: Introducción a la Filosofía que se imparte en primer semestre, Ética en segundo semestre, Lógica y Argumentación que se ubica en quinto semestre. Igualmente se relaciona con las asignaturas ubicadas en el área de formación específica del área de Humanidades: Humanidades I en quinto semestre y Humanidades II en sexto semestre, de acuerdo con el Plan de Estudios como se muestra en el mapa curricular.

Producto integrador

Para orientar la construcción de ejemplos concretos de transversalidad contextualizados en cada plantel, es necesario poner el aprendizaje al centro. La transversalidad parte de identificar qué aprendizajes son comunes en las diferentes asignaturas que se imparten en el mismo semestre, así como la recuperación de conocimientos previos construidos a lo largo de los diferentes semestres; considerando como criterios de selección un eje de transversalidad y las competencias genéricas y /o habilitantes que se desean impulsar.

Una vez que se han seleccionado los aprendizajes esperados de las asignaturas con las que se estableció la transversalidad, se determina el tipo de producto esperado (evidencia de aprendizaje) que permite conocer el logro de los mismos. Dado que el aprendizaje esperado puede o no coincidir en el mismo corte entre asignaturas, el producto esperado puede ser específico para cada una. Finalmente, se revisa si todas las evidencias requeridas pueden constituir un producto integrador o bien, definir cuál será la evidencia más pertinente para el aprendizaje que se desea alcanzar. De este modo, al poner el aprendizaje en el centro del currículo, por un lado, los contenidos específicos constituyen los medios que apoyarán en los aprendizajes y, por otro, los productos esperados representarán las evidencias del aprendizaje.

En un producto integrador, se deben establecer tareas motivantes para los estudiantes, cercanas con su realidad. Esto requiere del desarrollo de pedagogías creativas e innovadoras que:

- Reactiven los aprendizajes logrados a lo largo de su trayectoria educativa.
- Potencien el uso de la comunicación oral y escrita, como competencias habilitantes y transversales en su formación.
- Promuevan y potencien el uso de las TIC.
- Tomen en cuenta los intereses y diferentes formas en que los estudiantes se comunican y comparten aprendizajes y experiencias de vida.

Tabla
de contenidos

La tabla de contenidos incluye los nuevos conceptos que se introducen para dar más especificidad al currículo y lograr una mayor profundidad de los aprendizajes en los estudiantes, está conformada por los Aprendizajes clave que son los conocimientos y las competencias del Marco Curricular Común a los que tienen derecho todos los estudiantes de la Educación Media Superior en nuestro país. Estos aprendizajes, en tanto su naturaleza funcional y transversal, habrán de servir a lo largo de la vida en situaciones diversas, lo que se logra al plantear una articulación jerárquica en tres dimensiones: Ejes, Componentes y Contenidos, que se complementan con la descripción de aprendizajes y productos esperados. Dichos elementos se definen a continuación:

Eje	Componente	Contenido central	Contenido específico	Aprendizaje esperado	Producto esperado
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Sentido de la vida humana.	¿Cuál es el papel del individuo en la conformación de la historia? Historicidad del ser.	Identifica la influencia de las visiones historicista y dialéctica del ser en un problema de la vida contemporánea. Reconoce la relación entre ciencia, progreso y tecnología. Describe la noción de vivencia estética como sentido de vida. Reflexiona sobre experiencias estéticas. Distingue la visión historicista, positivista y vitalista sobre el sentido de la vida. Identifica la influencia del historicismo, positivismo y vitalismo en el desarrollo de su comunidad.	Discusión filosófica en torno al sentido de la vida, previa investigación documental.
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.		Relación de los seres humanos con el Mundo.	¿Cómo me relaciono con el mundo, considerando sus contrastes? Dialéctica del ser.		
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.		Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	¿Por qué hablamos de progreso tecnológico? La ciencia, tecnología y progreso en el Positivismo.		
		Sentido de la vida humana.	¿Cómo influye la experiencia estética en la percepción del mundo, y el sentido de la vida? Vida y experiencia estética.		
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	¿Cuál es el sentido de la vida humana, si el hombre es un ser arrojado en el mundo y ajeno a la trascendencia? Existencialismo. ¿Cuáles son las restricciones y límites de mi libertad? Objetivación y alienación.	Distingue la crisis de la existencia como rasgo ontológico del hombre actual y su relación con la libertad. Identifica los problemas referentes a la dignidad y libertad del hombre alienado. Valora las decisiones autónomas, el desarrollo pleno, la felicidad y las	Sociodrama en torno a la crisis de la existencia del hombre contemporáneo.

Eje	Componente	Contenido central	Contenido específico	Aprendizaje esperado	Producto esperado
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.	Si todo es válido, ¿cómo podemos hablar de la verdad? Incertidumbre y relativización.	consecuencias del trabajo en la persona. Analiza críticamente la incertidumbre y relativización de la verdad como consecuencias de la crisis de la razón moderna. Explica la relación entre nihilismo y razón moderna. Reflexiona sobre los elementos que constituyen su dignidad y libertad desde el existencialismo, el problema del hombre alienado, la incertidumbre sobre la verdad y el nihilismo.	
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.		Sentido de la vida humana.	¿Desde dónde significamos la vida y nuestro entorno? Nihilismo y crítica a la razón moderna.		
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ser humano en la sociedad.	¿Existen bases éticas que me permitan la relación con los otros? Ética del discurso y acción comunicativa.	Interpreta la problemática de la construcción de la interculturalidad. Distingue las implicaciones ético-morales en la teoría de la acción comunicativa. Infiere las implicaciones ético políticas de la filosofía de la liberación. Argumenta una propuesta de solución a un problema de su entorno considerando la teoría de la acción comunicativa, o bien la filosofía de la liberación.	Ensayo filosófico como propuesta de solución a la crisis moderna.
Expandir las posibilidades de vida.		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	¿Cuál es el papel del otro en la construcción de mi identidad como parte de una cultura? Otredad e interculturalidad. ¿Podemos emanciparnos, y generar alternativas a la crisis de la modernidad? Decolonización y Filosofía de la liberación.		

Orientaciones
metodológicas

Son sugerencias didácticas articuladas con el enfoque, que le permiten al profesor seleccionar, planear y desarrollar las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación, y crear situaciones o ambientes propicios para el logro de los aprendizajes esperados. Así como la forma y medio para obtener las evidencias del desempeño, establecidos en el producto esperado. El docente debe manejar la teoría y los métodos de la disciplina que enseña, así como los propósitos educativos establecidos en su programa de asignatura. En la fase de planeación se determinan las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación que es necesario impulsar y utilizar para favorecer el aprendizaje de los tres saberes: saber, saber hacer y saber ser.

En cuanto al proceso de evaluación, el docente habrá de propiciar mecanismos y situaciones de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, reconociéndolos como actividades que favorecen el aprendizaje, los aciertos y aproximaciones, la retroalimentación y la transferencia de los conocimientos construidos para su aplicación en la solución de problemas en nuevos contextos o con nuevas condicionantes; para favorecer la autonomía y capacidad estratégica de los estudiantes, con la ayuda de diversos materiales de apoyo didáctico y lenguajes o códigos; utilizando recursos propios de su contexto y las TIC como herramientas para la investigación o consulta, comunicación y producción de información.

Durante el desarrollo del semestre se llevarán a cabo *actividades de reforzamiento*, las cuales podrán programarse después de cada corte evaluativo partiendo de la valoración que el profesor hace de los aprendizajes logrados en el grupo. La intención de estas actividades es promover el logro óptimo de los aprendizajes establecidos en el programa de asignatura para todo el grupo. Deben ser actividades en las que se evidencie el logro de los aprendizajes esperados de mayor complejidad para los estudiantes, no la repetición de la impartición de una clase.

El planteamiento que se hace en este programa es que se desarrollen actividades sistemáticas, integrales y planeadas por parte de cada docente, con relación a la evaluación del aprendizaje y de acuerdo con lo que haya observado sobre el desempeño de sus estudiantes.

Como principio ordenador de la práctica en el aula, se establecen las tablas de contenido por corte de aprendizaje[3] como se muestra a continuación. Refiere la estructura de contenidos que permitirá que se logre el propósito de la asignatura, a partir de los aprendizajes esperados que fortalecen la organización disciplinar del conocimiento y al mismo tiempo favorece su integración inter e intra asignaturas y de campos de conocimiento; se organiza en tres cortes de aprendizaje e integra los elementos: título, propósito, carga horaria, competencias genéricas con atributos, competencias disciplinares básicas, contenidos específicos, aprendizajes esperados y productos esperados.

3. **Cortes de aprendizaje.** Unidad de trabajo de duración variable que organiza un conjunto de aprendizajes complejos para su enseñanza y evaluación. Son selecciones y organizaciones específicas de aprendizajes esperados que permiten entender, explicar y dar solución a problemas del contexto.

Tabla de contenido. Corte 1.

Título: El problema sobre el sentido de vida.	Carga horaria. 15 horas
Propósito. El estudiante será capaz de contrastar diferentes enfoques filosóficos sobre el sentido de la vida para que valore el impacto de la filosofía, la ciencia y la experiencia estética en el desarrollo de su comunidad.	
Competencias genéricas y atributos para el corte: 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. • Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	
Competencias disciplinares básicas para el corte: 1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva. 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos. 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. 8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada. 9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. 15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	

Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Producto esperado
1. ¿Cuál es el papel del individuo en la conformación de la historia? • Historicidad del ser. 2. ¿Cómo me relaciono con el mundo, considerando sus contrastes? • Dialéctica del ser. 3. ¿Por qué hablamos de progreso tecnológico? • La ciencia, tecnología y progreso en el Positivismo. 4. ¿Cómo influye la experiencia estética en la percepción del mundo, y el sentido de la vida? • Vida y experiencia estética.	Identificar la influencia de las visiones historicista y dialéctica del ser en un problema de la vida contemporánea. Reconocer la relación entre ciencia, progreso y tecnología Describir la noción de vivencia estética como sentido de vida. Reflexionar sobre experiencias estéticas. Distinguir la visión historicista, positivista y vitalista sobre el sentido de la vida. Identificar la influencia del historicismo, positivismo y vitalismo en el desarrollo de su comunidad.	Discusión filosófica en torno al sentido de la vida, previa investigación documental.

Fuentes de información:

Para el estudiante:

Comte, A. (1980). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires: Aguilar.

Hegel, G. W. F. (1966). *Fenomenología del espíritu.* México: FCE.

Marx, K. (1984). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. México: Ediciones de Cultura Popular. Texto en línea: http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man3.htm#3-5

Nietzsche, F. (1988). *El nacimiento de la tragedia.* México: Alianza Editorial.

Nietzsche, F. (2006). Sobre verdad y mentira. Madrid: Tecnos.

Para el docente:

Dilthey, W. (1980). *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid: Alianza.

Nietzsche, F. *(1996). La gaya ciencia*, México: Fontamara.

Schopenhauer, A. (2004). *El mundo como voluntad y representación*. Madrid: Trotta. Tomo I

Hegel, G. W. F. (2009). *Fenomenología del espíritu*. Valencia; PRE-TEXTOS.

Tabla de contenido. Corte 2.

Título: Crisis de la razón moderna.	Carga horaria. 18 horas
Propósito. El estudiante será capaz de explicar las consecuencias de la crisis de la razón moderna para que reflexione sobre su dignidad, sentido de vida y libertad.	
Competencias genéricas y atributos para el corte: 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	
Competencias disciplinares básicas para el corte: 1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva. 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos. 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. 8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada. 9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. 14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	

15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Producto esperado
1. ¿Cuál es el sentido de la vida humana, si el hombre es un ser arrojado en el mundo y ajeno a la trascendencia? • Existencialismo. 2. ¿Cuáles son las restricciones y límites de mi libertad? • Objetivación y alienación. 3. Si todo es válido, ¿cómo podemos hablar de la verdad? • Incertidumbre y relativización. 4. ¿Desde dónde significamos la vida y nuestro entorno? • Nihilismo y crítica a la razón moderna.	Distinguir la crisis de la existencia como rasgo ontológico del hombre actual y su relación con la libertad. Identificar los problemas referentes a la dignidad y libertad del hombre alienado. Valorar las decisiones autónomas, el desarrollo pleno, la felicidad y las consecuencias del trabajo en la persona. Analizar críticamente la incertidumbre y relativización de la verdad como consecuencias de la crisis de la razón moderna. Explicar la relación entre nihilismo y razón moderna. Reflexionar sobre los elementos que constituyen su dignidad y libertad desde el existencialismo, el problema del hombre alienado, la incertidumbre sobre la verdad y el nihilismo.	Sociodrama en torno a la crisis de la existencia del hombre contemporáneo.

Fuentes de información:

Para el estudiante:

Benjamin, W. (2008). *Obras*. Madrid: ABADA Editores, Volumen 2.

Marcuse, H. *El hombre unidimensional*. Disponible en línea, consultado en febrero de 2017: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/fromme/esc_frank_from0005.pdf

Sartre, J-P. (2006). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Folio.

Beuchot, M. (2009). *Historia de la filosofía en la posmodernidad*. México: Torres.

Husserl, E. (1984). *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. México: Folio ediciones.

Vattimo, G. (2010). *Adiós a la verdad*. Barcelona: Gedisa.

Volpi, F. (2007). *El nihilismo*. Buenos Aires: Ediciones Siruela.

Para el docente:

Baudrillard, J. (2002). *La ilusión vital*. Madrid: Siglo veintiuno de España.
Derrida, J. (1989). *La desconstrucción en las fronteras de la filosofía*. Barcelona: Paidós.
Heidegger, M. (1960). *Sendas perdidas*. Buenos Aires: Losada
Horkheimer, M. y Adorno, T. (2009). *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid: Trotta.
Marcel, G. (1996). *Ser y tener*. Madrid: Caparrós.
Sartre, J-P. (1986). *El ser y la nada*. México: Alianza editorial.
Vattimo, G. (1992). *Más allá del sujeto: Nietzsche, Heidegger y la hermenéutica*. Barcelona-México: Paidós.

Tabla de contenido. Corte 3.

Título: Alternativas de solución a la crisis moderna.	Carga horaria. 16 horas.
Propósito. El estudiante será capaz de argumentar una propuesta de solución a la crisis de la razón moderna, para que asuma con responsabilidad la relación que tiene consigo mismo y con los otros.	
Competencias genéricas y atributos para el corte: 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	
Competencias disciplinares básicas para el corte: 1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva. 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos. 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. 8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada. 9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	

13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Producto esperado
1. ¿Existen bases éticas que me permitan la relación con los otros? • Ética del discurso y acción comunicativa. 2. ¿Cuál es el papel del otro en la construcción de mi identidad como parte de una cultura? • Otredad e interculturalidad. 3. ¿Podemos emanciparnos, y generar alternativas a la crisis de la modernidad? • Decolonización y Filosofía de la liberación.	Interpretar la problemática de la construcción de la interculturalidad. Distinguir las implicaciones ético-morales en la teoría de la acción comunicativa. Inferir las implicaciones ético políticas de la filosofía de la liberación. Argumentar una propuesta de solución a un problema de su entorno considerando la teoría de la acción comunicativa, o bien la filosofía de la liberación.	Ensayo filosófico como propuesta de solución a la crisis moderna.

Fuentes de información:

Para el estudiante:

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus

Düssel, E. (2008) *Ética de la liberación*. Madrid; Trotta. Disponible en línea, consultado en mayo de 2018: http://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/50.Etica_de_la_liberacion.pdf

Zea, L. (1969). *Filosofía americana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI

Martí, José. (1993). "Nuestra América" en Leopoldo Zea (compilador), *Fuentes de la cultura latinoamericana*. México: FCE. Texto en línea consultado en febrero de 2017: http://www.ensayistas.org/antologia/XIXA/marti/index.htm

Para el docente:

Cerutti, G. (2005). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. México: FCE

Dussel, E., Mendieta, E., y Bohórquez, C. (Editores). (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino [1300-200]*. México: Siglo XXI Editores.

Habermas, J. (2002). *Verdad y justificación*. Madrid: Trotta.

Zea, L. (1985). *El problema de la identidad latinoamericana*. México: UNAM/CCyDEL.

Levinas, E. (1997). *Fuera del sujeto*. Madrid: Caparrós.

Elementos para la planeación didáctica y evaluación
Corte 1

Apertura				
Actividades del profesor	**Actividades del estudiante**	**Productos esperados**	**Técnicas de Enseñanza**	**Evaluación**
Encuadre del curso. Coordina la generación de acuerdos para la realización de actividades que deben integrarse en el portafolio de evidencias.	Participa en la generación de acuerdos para la realización de actividades a desarrollarse.	Redacción de los compromisos generados junto con el docente, especificando las fechas y las características de los productos específicos así como para la realización de la actividad integradora.		
En plenaria, formula preguntas para diagnosticar los conocimientos previos de los alumnos.	Participan en torno a los cuestionamientos a partir de lo aprendido en las asignaturas previas a fin de dar solución a las preguntas dirigidas.		Lluvia de ideas.	Diagnóstica.
Coordina el planteamiento de alguna problemática situada en el contexto de los estudiantes.	Discuten con base en situaciones contextualizadas a fin de seleccionar una problemática situada.	Redacción de problemática y elementos a desarrollar.	Comunidad de indagación.	
Propone textos filosóficos para trabajar en cada uno de los contenidos específicos.	Selecciona los textos filosóficos que le permitirán trabajar la problemática situada seleccionada	Lista de textos seleccionados.	Comunidad de indagación.	
Desarrollo				
Proporciona diversas herramientas para el análisis y comprensión de las lecturas: cuestionarios, preguntas guiadas, exposición introductoria de cada texto, síntesis, etcétera.	Selecciona, revisa los materiales en forma dialógica.	Cuestionarios, organigramas, síntesis, resumen.	Lecturas guiadas.	Evaluación formativa. Autoevaluación Portafolio de evidencias.

Organiza equipos de trabajo y coordina exposiciones sobre los textos analizados.	Expondrá lo comprendido, en equipo, presentando los resultados de del análisis de las lecturas filosóficas.	Recursos elaborados para la exposición.	Trabajo colaborativo. Exposición.	Evaluación formativa. Coevaluación Portafolio de evidencias. Lista de cotejo.
Promueve y coordina el análisis de vídeos, películas y canciones relacionadas con las problemáticas situadas.	Analizará el material seleccionado, en equipo, relacionándolo con su contexto.	Sinopsis. Análisis por escrito.	Películas. Canciones.	Evaluación formativa. Heteroevaluación Portafolio de evidencias. Lista de observación.
Cierre				
Coordina la resolución a las problemáticas situadas tomando en consideración los aprendizajes adquiridos.	Realiza una propuesta de solución, con base en los aprendizajes adquiridos, a la problemática seleccionada en el cual no sólo recupera sus conocimientos propios, sino que retoma los de cada miembro del equipo.	Propuesta de solución a la problemática situada, por escrito, a modo de borrador.	Análisis de caso.	Evaluación formativa. Autoevaluación Portafolio de evidencias.
Promueve y coordina la retroalimentación de los borradores generados por los estudiantes. Coordina las exposiciones y la discusión filosófica en torno a las propuestas de solución de las problemáticas situadas.	Participan en un ejercicio dialógico para reflexionar en torno a los borradores generados. Participa activamente en las exposiciones y discusión que de ésta se generen en torno a la resolución de las problemáticas situadas.	Versión final de la propuesta de solución a la problemática situada, por escrito. Videograbación de la exposición y discusión filosófica.	Retroalimentación. Exposición y discusión filosófica.	Evaluación formativa. Coevaluación Portafolio de evidencias. Lista de cotejo.
Coordina la evaluación del portafolio de evidencias a través de una lista de cotejo o rúbrica.	Realiza el ejercicio de coevaluación del portafolio de evidencias.			Evaluación sumativa. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Lista de cotejo o rúbrica.

Corte 2

Apertura				
Actividades docente	**Actividades del estudiante**	**Productos**	**Técnica de enseñanza**	**Evaluación**
Coordina la generación de acuerdos, criterios y compromisos para el análisis de los textos a revisar, cuya problematización se verá reflejada en un socio-drama.	Participa en la generación de acuerdos para la realización de actividades a desarrollarse.	Redacción de los compromisos generados junto con el docente, especificando las fechas y las características de los productos específicos así como para la realización de la actividad integradora.	Discusión en plenaria	Formativa.
Desarrollo				
Designa lecturas filosóficas a realizar acordes con los contenidos específicos del corte temático junto con guiones de lectura y andamios. Dirige la discusión filosófica. Coordina la elaboración de un guion para un socio-drama.	Analiza textos filosóficos.	Guiones de lectura resueltos y andamios completados. Síntesis de la discusión. Guion de un socio-drama y su presentación.	Lectura individual y/o en equipo. Discusión filosófica dirigida. Socio-drama.	Evaluación formativa. Autoevaluación Portafolio de evidencias.
Cierre				
Gestiona las presentaciones de socio-dramas.		Videograbación del socio-drama.	Socio-drama	Evaluación formativa. Heteroevaluación Portafolio de evidencias. Guía de observación.
Coordina la evaluación del portafolio de evidencias a través de una lista de cotejo o rúbrica.	Colabora en la evaluación entre pares.			Evaluación sumativa. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Rúbrica.

Corte 3

Apertura				
Actividades docente	**Actividades del estudiante**	**Productos**	**Técnica de enseñanza**	**Evaluación**
Coordina la generación de acuerdos, criterios y compromisos para el análisis de los textos a revisar, cuya problematización se verá reflejada en un socio-drama.	Participa en la generación de acuerdos para la realización de actividades a desarrollarse.	Redacción de los compromisos generados junto con el docente, especificando las fechas y las características de los productos específicos así como para la realización de la actividad integradora.	Discusión en plenaria	Formativa.
Desarrollo				
Designa lecturas filosóficas a realizar acordes con los contenidos específicos del corte temático junto con guiones de lectura y andamios.	Analiza textos filosóficos.	Guiones de lectura resueltos y andamios completados. Síntesis de la discusión.	Lectura individual y/o en equipo.	Evaluación formativa. Autoevaluación Portafolio de evidencias.
Expone los elementos que deben integrarse en un proyecto de investigación documental. Coordina la realización de un proyecto de investigación que contenga título, tema, problema filosófico, hipótesis y marco teórico.	Colabora en la realización de un proyecto de investigación.	Proyecto de investigación.	Investigación documental.	Evaluación formativa. Portafolio de evidencias.
Acorde con el proyecto de investigación, coordina la selección de datos e información para la elaboración de un ensayo filosófico.	Colabora en la selección de datos e información relevante para la realización del ensayo filosófico.	Investigación documental (Fichero).	Investigación documental.	Evaluación formativa. Portafolio de evidencias.
Coordina la redacción del ensayo filosófico con los siguientes componentes: Introducción,	Colabora en la redacción del ensayo filosófico, el cual debe contener los siguientes	Ensayo filosófico (Versión preliminar o orrador).	Investigación documental.	Evaluación formativa. Portafolio de evidencias. Rúbrica.

Desarrollo, conclusiones y bibliografía. La Introducción debe contener los elementos del proyecto de investigación, tales como título, problema filosófico, hipótesis y marco teórico. En el Desarrollo se deben integrar las razones que sustentan la hipótesis de trabajo, y debe contener, además, un apartado de disertación. En las conclusiones se debe confirmar o rechazar la hipótesis de trabajo y los estudiantes deben mostrar su postura personal. En la bibliografía y en el cuerpo del trabajo se debe utilizar el formato APA como modelo de citación.	apartados: Introducción, Desarrollo, Conclusiones y bibliografía.			
Revisa y retroalimenta los ensayos filosóficos.	En su caso, corrige o responde a las observaciones que el docente haya hecho sobre el ensayo filosófico.	Ensayo filosófico (versión final).	Investigación documental.	Evaluación formativa. Portafolio de evidencias. Rúbrica.
Cierre				
Gestiona y coordina la realización de mesas de trabajo para el análisis y discusión de los ensayos, siguiendo un protocolo de discusión con base en el respeto y la tolerancia.	Participa en la presentación de los ensayos y colabora en el análisis y discusión de los mismos.		Presentación y diálogo.	Evaluación sumativa. Rúbrica (Criterios a considerarse para su evaluación: Sigue protocolo de respeto y tolerancia, fundamenta sus ideas, colabora en el análisis de las presentaciones).
Coordina la evaluación del portafolio de evidencias a través de una lista de cotejo o rúbrica.	Colabora en la evaluación entre pares.			Evaluación sumativa. Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Rúbrica.

Dosificación

Las 16 semanas de duración del semestre de la asignatura **Principios Filosóficos** se organizan de la siguiente manera:

- 75% del tiempo se destinará para el desarrollo de los contenidos del programa.
- 25% para el desarrollo de habilidades socioemocionales y actividades de reforzamiento.

Corte 3	Corte 2	Corte 1	Contenidos específicos	Reforzam.	HSE	Sesión	Sema
		Encuadre				1	1
		Historicidad del ser				2	
						3	
						4	2
		Dialéctica del ser				5	
						6	
						7	3
		Positivismo				8	
						9	
						10	4
		Vida y experiencia estética				11	
						12	
						13	5
		Evaluación				14	
	Encuadre					15	6
	Existencialismo					16	
						17	
						18	
						19	7
	Objetivación y alienación					20	
						21	
						22	8
						23	
	Incertidumbre y relativización					24	
						25	9
						26	
						27	
	Nihilismo y crítica a la razón moderna					28	10
						29	
						30	
						31	11
	Evaluación					32	
Encuadre						33	12
Ética del discurso y acción comunicativa						34	
						35	
						36	
						37	13
Otredad e entercultura-lidad						38	
						39	
						40	14
						41	
Decoloniza-ción y Filosofía de la Liberación						42	
						43	15
						44	
						45	
						46	16
Evaluación						47	
						48	

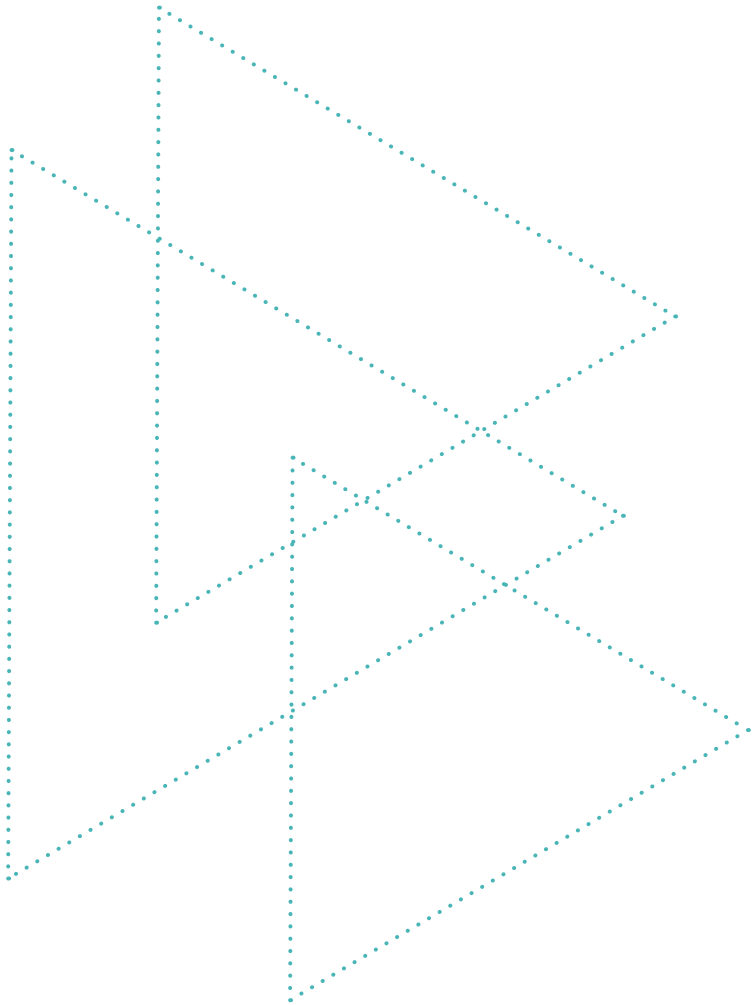

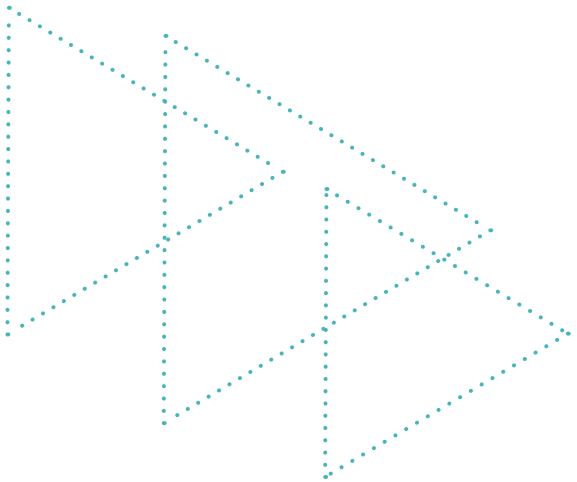

Directorio

Remigio Jarillo González
Director General

Laura Montalvo Díaz
Secretaria General

Miguel Ángel Báez López
Director de Planeación Académica

Adriana Yáñez de la Rosa
Subdirectora de Planeación Curricular

María Guadalupe Coello Macías
Jefa del Departamento de Análisis y Desarrollo Curricular

Raymundo Tadeo García
Jefe del Departamento de la Coordinación de Academias

Celia Cruz Chapa
Subdirectora de Capacitación para el Trabajo

Elsa Aidee Ceballos Lara
Jefa del Departamento Técnico

Marco Polo Soto de la Torre
Jefe del Departamento de Vinculación y Desarrollo

COLEGIO DE BACHILLERES

https://www.gob.mx/bachilleres

COLEGIO DE
BACHILLERES

https://www.gob.mx/bachilleres